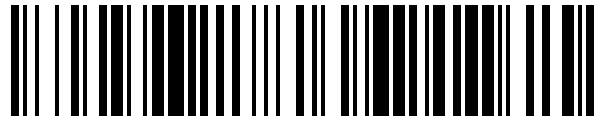


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 174 733**

21 Número de solicitud: 201600778

51 Int. Cl.:

A41D 15/00 (2006.01)

A41D 7/00 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

21.11.2016

43 Fecha de publicación de la solicitud:

24.01.2017

71 Solicitantes:

**TORTOSA PEÑA, Alejandro Alberto (25.0%)
Santa Feliciano, 5-7-a
28010 Madrid ES;
CABAU VERMENOUE, Álvaro (25.0%);
CAMERO JAREÑO, Rosa María (25.0%) y
BELLAVISTA GARCÍA, Marta (25.0%)**

72 Inventor/es:

**TORTOSA PEÑA, Alejandro Alberto;
CABAU VERMENOUE, Álvaro;
CAMERO JAREÑO, Rosa María y
BELLAVISTA GARCÍA, Marta**

54 Título: **Prendas de baño femenina convertible**

ES 1 174 733 U

DESCRIPCIÓN

Prenda de baño femenina convertible.

5 Sector de la técnica

En la actualidad hay disponible en el mercado distintos tipos de trajes de baño femenino. Comúnmente estos se pueden categorizar en dos grandes grupos: bikinis y bañadores. Cada uno de ellos aporta unas características a la prenda de baño, y a la experiencia de uso. Cada uno de ellos es también adecuado en ciertas ocasiones y no tan adecuado en otras. Podemos, por ejemplo, desear tomar un baño o tomar el sol en bikini, pero podemos desear por otro lado disponer de un bañador completo a la hora de sentarnos a comer. Se da la problemática de que los productos disponibles actualmente no permiten cambiar de un tipo de traje de baño a otro fácilmente (sin necesidad de desnudarse para cambiar una prenda por otra o sin necesidad de cargar con distintas prendas de baño). El presente modelo presenta solución a dicha problemática disponiendo una prenda de baño femenina que puede fácilmente convertirse en bikini o bañador, de modo inmediato y sin necesidad de desnudarse.

20 Antecedentes de la invención

Los modelos previamente existentes no resuelven específicamente la problemática presentada anteriormente, reducen su aplicación a otro tipo de prendas distintos a las prendas de baño o se componen de distintas partes que son prendas cada una por sí misma, al contrario que el diseño que aquí presentamos. Se mencionan a continuación estas referencias previas:

1. PRENDA DE VESTIR TRANSFORMABLE. Número de publicación ES294181 Y (01/11/1986). Solicitante: D. SAUL MIRALLES NAVALON (ES).

2. PRENDA DE VESTIR. Numero de publicación ES1000836 U (01/04/1988). Solicitante: Silvia Solar Sport Line, S.A (ES).

3. PRENDA DE VESTIR DE PARTES INTERCAMBIABLES. Número de publicación ES1064637 U (01/04/2007). Solicitante: María Verónica Gimeno Morote (ES).

4. PRENDA DE VESTIR. Número de publicación ES1072973 U (15/10/2010). Solicitante: Rosa María Lage Castro (ES).

40 Explicación de la invención

La presente invención muestra un nuevo concepto de prenda de baño femenina que puede emplearse como bikini o bañador de cuerpo completo indistintamente, sin necesidad de desnudarse para pasar de uno a otro. Esta prenda nos permitirá adaptar nuestra prenda de baño a lo que más desee el usuario en cada momento, con un simple gesto. Podemos, por ejemplo, disponer de un bañador para poder nadar o realizar deportes acuáticos sin miedo a que se desprenda de nuestro cuerpo y a continuación convertirlo en bikini, de un modo sencillo, removiendo su parte central para poder tomar el sol.

50

Otro de los aspectos positivos de esta prenda convertible es la opción de combinar cada una de sus partes al gusto del usuario creando así combinaciones únicas.

Igualmente esta invención aporta un gran valor para las mujeres embarazadas dado que, como se describirá a continuación, consta de un elemento de unión entre la parte superior y parte inferior, que denominaremos "parte central", que puede adaptarse al tamaño de la tripa de la embarazada en sus distintas fases de embarazo. De este modo la prenda de baño sigue pudiendo usarse durante todo el periodo de gestación.

Para conseguir este objetivo se dispone de una prenda compuesta de tres partes:

- Parte superior. Que cubrirá el pecho como cualquier parte superior de cualquier bikini. Esta parte superior podrá tener el diseño que se desee e ira provista en su zona inferior de un dispositivo de unión/separación entre ella y la parte central.

- Parte inferior. Que cubrirá la parte inferior al igual que lo hace cualquier parte inferior de cualquier bikini. Igualmente esta parte inferior podrá tener el diseño que se desee e irá provista en su zona superior de un dispositivo de unión/separación entre ella y la parte central.

- Parte central. Esta parte se dispone entre las anteriormente mencionadas parte superior e inferior, cubriendo por tanto el cuerpo desde la parte inferior del pecho hasta la zona superior del pubis. Esta parte será removible de un modo sencillo permitiendo así pasar de la prenda montada en modo bañador a la prenda en modo bikini. Esta parte central ira unida a la superior e inferior por medios removibles cualesquiera tales como, pero sin limitarse a ellos, cremalleras, botones, uniones cardadas, velcros, broches a presión, corchetes, ganchos y cualquier otro medio de unión removible entre tejidos. Esta parte también puede variar en su diseño y cubrir el cuerpo en todo su perímetro (360 grados) o solo parcialmente en función del modelo concreto.

Tanto la parte superior como la inferior son prendas independientes por sí mismas y combinables como se desee, mientras que la parte central no constituye una prenda en sí misma, sino solo la parte de un ion entre la superior y la inferior para conseguir la disposición de la prenda en modo bañador.

Breve descripción de los dibujos

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

Figura 1. Muestra una vista frontal de las tres partes principales de la prenda por separado. En ella se pueden diferenciar sus distintas partes y sus correspondientes marcas: parte superior o top (1), parte central removible (2), parte inferior o braguita (3), elementos de unión/separación entre la parte superior y central (4 y 5), elementos de unión/separación entre la parte central e inferior (6 y 7). Dichos medios de unión/separación, como mencionado anteriormente, pueden ser diversos a elegir entre los disponibles en el mercado.

Figura 2. Muestra una vista frontal de las tres prendas unidas por sus medios de unión/separación. Se trata de la configuración bañador. Se puede apreciar como en esta configuración las tres partes quedan unidas en una sola.

5 Figura 3. Muestra una vista trasera de las tres partes principales de la prenda por separado.

Figura 4. Muestra una vista trasera de las tres prendas unidas por sus medios de unión/separación. Se trata de la configuración bañador.

10

Figura 5. Muestra una vista delantera de la prenda montada en configuración bañador sobre un maniquí.

15

Figura 6. Muestra una vista trasera de la prenda montada en configuración bañador sobre un maniquí.

20

Figura 7. Muestra una vista delantera de la prenda montada en configuración bikini sobre un maniquí. Para llegar a esta configuración, partiendo de la configuración bañador mostrada en la figura 5, se retira la parte central de un modo sencillo actuando sobre los medios de unión/separación. La parte central no constituye una prenda en sí misma.

Figura 8. Muestra una vista trasera de la prenda montada en configuración bikini sobre un maniquí.

25 **Realización preferente de la invención**

Se describe a continuación un ejemplo de realización práctica, no limitativa, del presente invento. No se descartan otros modos de realización en los que se introduzcan cambios accesorios que no desvirtúen su fundamento; por el contrario, el presente invento abarca también todas sus variantes.

30

En este ejemplo de realización práctica no limitativa, la parte superior (1) e inferior (3) constituyen prendas por sí solas de modo independiente mientras que la parte central (2) no es una prenda en sí misma sino un medio de continuidad entre las partes superior e inferior. Dichas partes pueden disponerse unidas por medio de los medios de unión/separación (4), (5), (6) y (7) para componer la configuración bañador (Fig. 5 y Fig. 6). Los medios de unión/separación pueden ser cualquiera de los medios de unión disponibles en el mercado y apropiados para su uso textil, como por ejemplo cremalleras. La unión podría ser en continuidad o con cierto solape entre las partes.

40

La parte central (2) podrá removerse actuando sobre los medios de unión/separación (4), (5), (6) y (7) de un modo sencillo, configurando así la prenda en modo bikini (Fig. 7 y Fig. 8). Dicha parte central podrá volver a unirse en el conjunto en cualquier momento. Esta parte central no constituirá en sí misma una prenda.

45

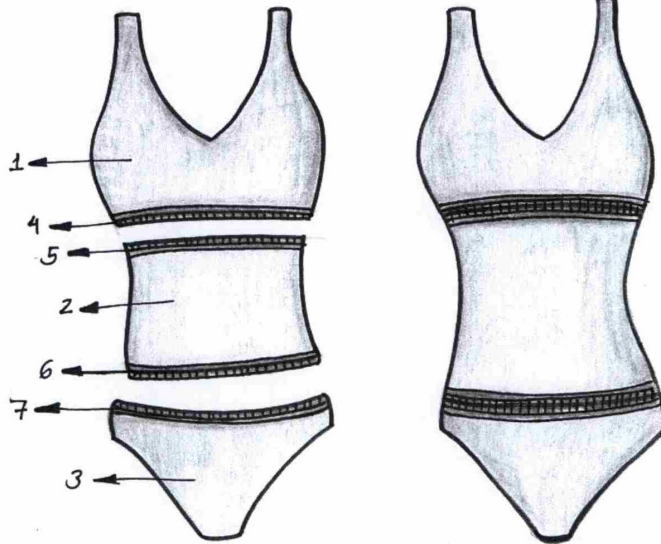
Los términos en que queda redactada esta memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar en su sentido más amplio y nunca en forma limitativa.

REIVINDICACIONES

- 5 1. Prenda de vestir, **caracterizada** porque consta de tres partes: parte superior (1), parte central removible (2) y parte inferior (3); y medios para su mutua unión/separación (4), (5), (6) y (7) entre ellas; de modo que pueden configurarse unidas, constituyendo una única prenda de una pieza; o configurarse como una prenda de baño de dos piezas removiendo la parte central.
- 10 2. Prenda de vestir, según reivindicación 1, **caracterizada** porque tanto la parte superior (1) como la inferior (3) constituyen una prenda en sí mismas.
3. Prenda de vestir, según la reivindicación 2, **caracterizada** porque la parte central removible (2) no constituye una prenda en sí misma.
- 15 4. Prenda de vestir, según la reivindicación 3, **caracterizada** porque los medios de unión/separación entre partes (4), (5), (6), (7) pueden ser de cualquier tipo de los disponibles en el mercado y aptos para empleo textil.

FIG. 1

FIG. 2



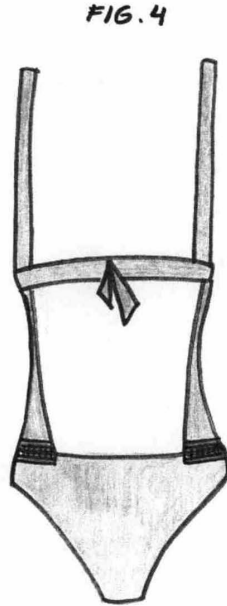
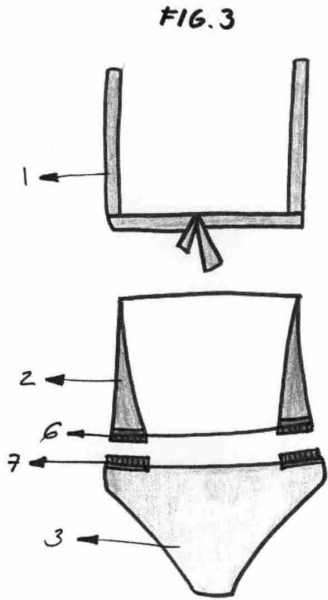


FIG. 5

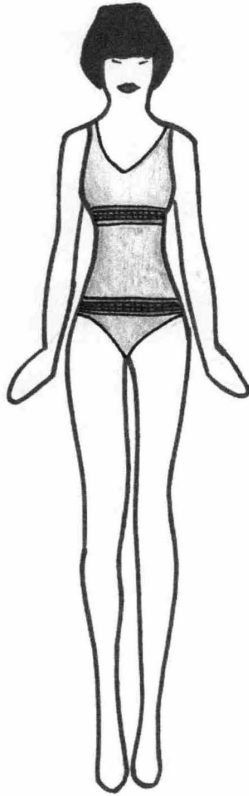


FIG. 6

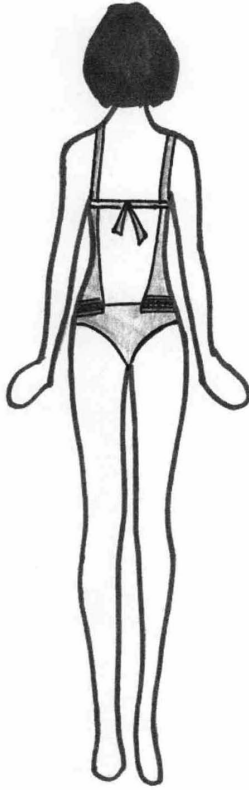


FIG. 7

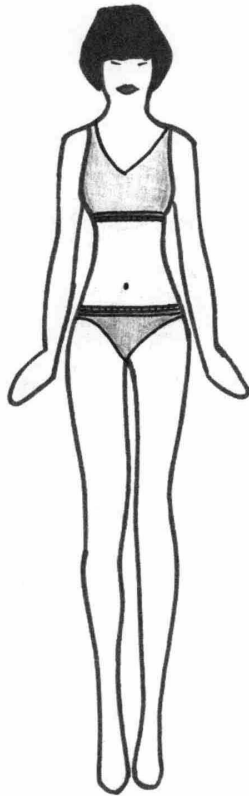


FIG. 8

